



Presidente Petro asume control de la CREG



Con el nombramiento de cuatro expertos comisionados, encargados, el Gobierno obtiene la mayoría en la Comisión de Regulación de Energía y Gas.

La Comisión de Regulación de Energía y Gas, CREG, reveló que el presidente Gustavo Petro nombró 4 comisionados en calidad de encargados.

Ellos son Manuel Peña Suárez, Ángela María Sarmiento, Juan Carlos Bedoya y Adriana María Jiménez.

Manuel Peña Suárez es Ingeniero Electricista de la Universidad Industrial de Santander, especializado en Sistemas de Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica de la Universidad de los Andes y máster en Economía de la Universidad Javeriana. Se desempeñó

como Ingeniero de Proyectos Eléctricos de Centrales Eléctricas del Norte de Santander; jefe de la oficina de Planeación del Instituto Colombiano de Energía Eléctrica (ICEL); subdirector de Planificación Corporativa del Instituto de Planificación de Soluciones Energéticas (IPSE); director de Energía de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y gerente general de la empresa privada DIMCO.

Ángela María Sarmiento es máster en Ingeniería Eléctrica de la Universidad Nacional de Colombia, con estudios de maestría en Ciencias Económicas de la Universidad Santo Tomás. Ha trabajado como directora técnica en la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, y asesora de la Comisión de Regulación de Energía y Gas, CREG, así como del Departamento Nacional de Planeación. Tiene experiencia como docente de Regulación e Ingeniería en la Universidad Industrial de Santander, Universidad Distrital Francisco José de Caldas e investigadora en grupos de investigación acreditados por Colciencias de la Universidad Nacional de Colombia.

Juan Carlos Bedoya es PhD y magíster en Ingeniería Eléctrica, con estudios de maestría en Ciencias Económicas, y becario Fulbright. Lleva más de 17 años desarrollando proyectos, investigaciones y liderando equipos en el sector energético de Colombia, Centro América y EE.UU, logrando durante su experiencia el desarrollo de modelos para incentivar el uso de fuentes de generación limpia, planeamiento de la T&D, integración regional, mercados nodales, modelos de resiliencia, energía transactiva, inteligencia artificial, implementación de las subastas del cargo por confiabilidad y sistemas de liquidación de mercado, entre otros.

Adriana María Jiménez es economista de la Pontificia Universidad Javeriana, con especialización en Derecho de la Competencia y Libre Comercio de la misma universidad, cuenta también con una especialización en Gestión de Proyectos de Universidad CEMA y una maestría en Economía y Políticas Públicas de la Universidad Torcuato Di Tella. Tiene 26 años de experiencia en políticas

públicas y regulación. Ha sido asesora de la CREG, el DNP y consultora de proyectos en PSI Consultores. Igualmente trabajó en la Unidad de Restitución de Tierras y en Fedepalma.